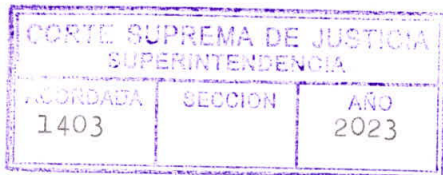


Corte Suprema de Justicia de Tucumán

En San Miguel de Tucumán, a 21 de
 Noviembre de dos mil veintitres,
 reunidos los señores Jueces de la
 Excma. Corte Suprema de Justicia que
 suscriben, y



VISTO:

La Acordada N° 1401/23, actuaciones de Superintendencia N° 14805/23; y

CONSIDERANDO:

Que por el art. 2° inc. 1) de la Ley Provincial N° 8197, resulta necesario designar a los representantes de este Tribunal en el Consejo Asesor de la Magistratura (CAM).

Por ello, y en ejercicio de facultades conferidas por el art. 13 de la Ley Orgánica de este Poder Judicial;

ACORDARON:

DESIGNAR, desde el 25/11/23 hasta el 25/11/25, al señor Vocal de la Excma. Corte Suprema de Justicia, **Dr. Daniel Posse** como miembro titular, y al señor Vocal Decano **Dr. Antonio Daniel Estofán**, como miembro suplente, en el Consejo Asesor de la Magistratura, conforme a lo considerado.

Con lo que terminó, firmándose por ante mí, doy fe.-


 Daniel Leiva


 Antonio Daniel Estofán


 Claudia Beatriz Sbdar


 Daniel Oscar Posse


 Eleonora Rodríguez Campos

///guen las firmas:

Ante mí:

María Gabriela Blanco

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized letter 'B' with a circular loop at the top and a long, sweeping tail that curves back towards the left.